

Consejería por medio de la ORACIÓN (Sigrid Py)

I.) Buscar juntos al Señor:

Aparte del uso clásico de la oración en la consejería pastoral, la comunicación directa con Dios puede constituir también una parte esencial de todo el proceso del análisis de la problemática y de la respuesta del aconsejado a lo que se descubre. En lugar de hablarse y escucharse el uno al otro, el consejero y el aconsejado pueden ponerse delante de Dios en oración, pidiendo que Él revele por su Espíritu Santo lo que ambos deben entender. Es importante hacer esto con tranquilidad, sin prisas, sabiendo manejar los silencios y dejando tiempo al Espíritu Santo para que guíe los pensamientos. Se trata de empezar con algo concreto que se ha comentado en la sesión de consejería y de pedir al Señor que traiga luz sobre el asunto.

Ejemplos:

- “¿Con qué tiene que ver el fracaso de esta amistad?”
- “¿Qué se esconde detrás de esta tendencia depresiva?”
- “¿Cuál es la verdadera razón de esta amargura?”
- “¿De dónde vienen todos estos miedos?”

Se pide al aconsejado que exprese en voz alta lo que el Señor le hace ver y entender. Confesión y arrepentimiento pueden surgir espontáneamente en este proceso sin que el consejero tenga nada que decir. El consejero puede también expresar en la oración lo que le viene a la mente, o comentarlo después. Tratándose de algo muy íntimo, es imprescindible para esta manera de orar el tener plena confianza y asegurar la confidencialidad. También se requiere honestidad emocional y valor para abrirse realmente delante de Dios y delante del consejero. El consejero debería tener experiencia, por lo menos en su propia vida personal, con este tipo de intensa búsqueda del Señor para asuntos muy íntimos y profundos. Debe conocer lo que es permitir al Espíritu Santo que escudriñe mente y corazón, presente y pasado, y que saque a la luz todo lo que tenga que revelar para traer verdadera liberación y transformación. Si el aconsejado no está acostumbrado a dejar que Dios obre en su interior de esta forma, lo puede aprender en compañía de su consejero y más adelante hacerlo solo, cada vez que lo necesite. Puede ser una experiencia muy importante y provechosa para su futura vida espiritual.

II.) La oración guiada:

Existe también lo que se llama la ‘oración guiada’ o ‘dinámica de oración’, es decir guiada por el Espíritu Santo y por el consejero. Se trata de invitar al aconsejado a una “conversación a tres”, hablando los dos con el Señor como si estuviera físicamente presente. A lo largo de la oración, el consejero indica al aconsejado en qué asunto debería concentrarse...

Ejemplos:

- “Piensa en tu enfado del otro día e intenta ver lo que te pasaba por la mente.”

- *“Recuerda estos momentos de ansiedad que me comentaste: ¿qué te hacía sentirte así?”*
- *“Concéntrate en tu sentimiento de soledad e intenta recordar en qué ocasiones de tu infancia te sentías igual.”*
- *“Ahora intenta ver qué pensamiento se te ha quedado ‘clavado’ en la mente desde entonces.”*

...o le sugiere lo que podría expresar delante del Señor según lo que acaba de descubrir:

- *gratitud,*
- *confesión,*
- *pedir más aclaración,*
- *clamar a Dios para que revele Su verdad como alternativa a un pensamiento erróneo que le aflige,*
- *pedir liberación y sanidad, admitiendo la atadura y la necesidad profunda*

Puede hacer ciertas preguntas al aconsejado, así como breves observaciones para dirigir la reflexión. Pero, a diferencia de una sesión normal de consejería, el aconsejado expresa sus respuestas y pensamientos dirigiéndose más al Señor que al consejero. De esta forma se abre más a la acción del Espíritu Santo en su mente y es más consciente de la presencia de Dios. El aconsejado tiene la libertad de expresar además cualquier otra cosa que el Señor le trae a la mente o que le pese en su corazón, aunque no tenga que ver con lo que dijo el consejero. Es bueno animarle que lo haga, porque evidentemente el consejero no puede saber a ciencia cierta cómo el Espíritu Santo está obrando en la mente de la persona. Tratándose de una “conversación a tres”, el consejero puede también dirigirse al Señor, orando por el aconsejado o pidiendo algo específico en el proceso.

Ejemplos:

- *“Señor, muéstrale a X los pensamientos que le hacen sentirse triste...”*
- *“Señor, ayúdale a X a confesar su rabia, para que tú puedas liberarle.”*
- *“Señor, tráele a la memoria lo que debería recordar para entender de dónde viene su problema de rechazo hacia las mujeres...”*

Esta ‘dinámica de oración’ requiere mucha sensibilidad y dependencia del Espíritu Santo, mucha confianza y transparencia. Puede traer sorpresas y poner tanto al aconsejado como al consejero delante de realidades que no se esperaban. A veces puede ser delicada, por ejemplo si surgen recuerdos traumáticos o emociones de ira o de desesperación; en este caso es muy importante que el consejero sepa manejar la situación, contando con la ayuda del Señor y rogándole que intervenga para dar su paz y que al final haya esperanza. Pero si el consejero se atreve y el aconsejado está abierto, vale la pena intentar este camino, porque ambos se pueden ahorrar mucho tiempo y mucha pena al dejar obrar al Espíritu de Dios de una manera más directa y más intensa. Si nada bloquea el proceso, resulta muy eficaz, y la persona afligida puede encontrar mucho antes un cambio profundo y verdadero a su vida.

(Aviso: ¡No es recomendable tratar recuerdos traumáticos muy graves con esta dinámica sin una preparación más específica! Formación en consejería bíblica mediante la dinámica de oración que trata los recuerdos del pasado: consultar www.theophostic.com o escribir a **Gabriela Hedwig:** HHedwig@gmx.net)